

No.	Descripcion del Hallazgo	Acción de Mejoramiento a desarrollar	Area Encargada	Responsable del Cumplimiento	Ejecución		Indicador de Cumplimiento	Metas	Observaciones
					Fecha de Inicio	Fecha de Terminación			
1	Hallazgo sin incidencia N°1. En el Estado de Situación Financiera presentado por la entidad, se clasifica el saldo de la cuenta 240790-Otros recursos a favor de terceros como corriente, incumpliendo las condiciones descritas por la norma emitida por la CGN en lo referente a clasificación de un pasivo como corriente, teniendo en cuenta que el saldo de esta obligación tiene más de 24 meses. Lo anterior va en contravía a las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo para entidades de gobierno emitido por la Contaduría General de la Nación en el CAPÍTULO VI. NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y REVELACIONES indica en el numeral 1.3.2.2.2. Pasivos corrientes y no corrientes, lo que ocasionaría dificultades en la correcta interpretación de las cifras, por parte de los diferentes usuarios de la información contable.	Reclasificar la cuenta 240790 como un pasivo no corriente en la presentación de los estados financieros de la entidad.	Gerente, Direccion Administrativa y Financiera - Area de Contabilidad y presupuesto	Gerente Nestor Castro Castañeda Director Administrativo - German Garcia y Profesional Especializado de Contabilidad y Presupuesto Rafael Hernandez.	26/10/2022	31/03/2023	Ejecutado/programado*100	Revelación en los Estados financieros con fecha de corte a 31/12/2022 de acuerdo a la norma emitida por la CGN para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo para entidades de gobierno.	
2	HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN ALCANCE N°2: En la nota contable No.16 - Otros Derechos y Garantías registran un saldo de \$5.332.011.894, pero el monto revelado en libros y estados contables es de \$5.321.783.587 con una diferencia de \$10.228.297, lo anterior por debilidades en el cumplimiento de las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo para entidades de gobierno emitido por la Contaduría General de la Nación, lo que refleja información errónea e inexacta sobre el resultado del ejercicio a los diferentes usuarios de la información contable.	Implementar acciones de control para verificación y validación de las cifras reveladas en las notas frente a los libros de contabilidad previa a su publicación.	Gerente, Direccion Administrativa y Financiera - Area de Contabilidad y presupuesto	Gerente Nestor Castro Castañeda Director Administrativo - German Garcia y Profesional Especializado de Contabilidad y Presupuesto Rafael Hernandez.	26/10/2022	31/03/2023	Ejecutado/programado*100	Revelación en los Estados financieros con fecha de corte a 31/12/2022 de acuerdo a la norma emitida por la CGN para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo para entidades de gobierno.	

H
A
A

No.	Descripción del Hallazgo	Acción de Mejoramiento a desarrollar	Area Encargada	Responsable del Cumplimiento	Ejecución		Indicador de Cumplimiento	Metas	Observaciones
					Fecha de Inicio	Fecha de Terminación			
3	<p>HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN ALCANCE N°4: Revisado el Formato F17- Presupuesto de Gastos rendido en la plataforma SIA Contraloría, se observa diferencias con la información presupuestal rendida en CHIP en programación y ejecución presupuestal de gastos así:</p> <p>PRESUPUESTO DE GASTOS</p> <p>En la tabla anterior se observa que el valor reportado en SIA Contraloría fue mayor que el valor reportado en CHIP en los saldos de compromisos, obligaciones y pagos.</p> <p>Lo anterior se debe a deficiencias de control y seguimiento en el registro de la información rendida a las diferentes plataformas electrónicas, lo que genera cifras erróneas que no muestran la realidad de la ejecución de los recursos.</p> <p>Presentándose una inobservancia de la resolución reglamentaria orgánica 0007 de 2016 de la Contraloría General de la República:</p> <p>"PARÁGRAFO CALIDAD DE LA INFORMACIÓN. La información se reportará en los plazos establecidos, y los responsables de la rendición velarán por la aplicación de procesos y procedimientos necesarios a fin de garantizar la exactitud y completitud de los datos, que reflejen la realidad de la situación financiera, económica y presupuestal de la entidad."</p>	<p>Capacitar a los funcionarios encargados de preparar los formatos F17- Presupuesto de Gastos rendido en la plataforma SIA Contraloría de la entidad, sobre los lineamientos de la resolución reglamentaria orgánica 0007 de 2016 de la Contraloría General de la República</p>	<p>Gerente, Dirección Administrativa y Financiera - Área de Contabilidad y presupuesto</p>	<p>Gerente Nestor Castro Castañeda Director Administrativo - German Garcia y Profesional Especializado de Contabilidad y Presupuesto Rafael Hernandez.</p>	26/10/2022	31/01/2023	Ejecutado/programado*100	<p>Realizar una capacitación sobre la preparación de los formatos F17- Presupuesto de Gastos rendido en la plataforma SIA Contraloría de la entidad, sobre los lineamientos de la resolución reglamentaria orgánica 0007 de 2016 de la Contraloría General de la República</p>	
4	<p>HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN ALCANCE N°5: Para el cumplimiento del programa "Mi casa a lo legal" CORVIVIENDA formuló el proyecto Titulación y/o legalización de predios para la población beneficiada del programa mi casa a lo legal de la ciudad de Cartagena, cuya actividad es Tramitar y otorgar 252 títulos de propiedad, el cual tuvo un cumplimiento de 26.2%. Una vez evaluado se pudo evidenciar que la gestión realizada por la entidad, en cuanto al uso de los recursos presupuestales fue ineficiente toda vez que el porcentaje de ejecución de los recursos apropiados para este proyecto fue de 99,66%, lo cual refleja deficiencias de planeación por parte de la entidad y puede conducir a que las metas no se cumplan realmente, generando incertidumbre respecto de la veracidad de los resultados alcanzados con lo cual se transgrede lo normado en los literales d), e) y f) del artículo 2 de la Ley 87 de 1993, contraviniendo además el principio de eficacia contemplado en la Ley 152 de 1994 "Ley Orgánica del Plan de Desarrollo", artículo 3 Literales j) y k) sobre el proceso de planeación y la eficiencia.</p>	<p>Tramitar y otorgar 181 títulos de propiedad (certificados de libertad y tradición expedidos por la oficina de instrumentos públicos) de los predios que corresponden a la meta rezago de la vigencia 2021.</p>	<p>Gerencia, Jefe Oficina Asesora Jurídica, Jefe Oficina Asesora de planeación, Director técnico.</p>	<p>Gerente - Nestor Castro Castañeda, Jefe de la Oficina Jurídica Boris Sierra, Profesional Universitario Gerlin Imbeth, Profesional Universitaria Especializada Sohara Restrepo, Directora Técnica Fania Cantillo, Profesional Universitario Janice Domínguez, Javier Gaona Profesional Universitaria María Elena Gutiérrez</p>	26/10/2022	25/10/2023	Ejecutado/programado*100	<p>Certificado de libertad y tradición emitidos por la Superintendencia de notariado y registro</p>	

Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page.



PLAN DE MEJORAMIENTO AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION VIGENCIA 2021 FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DISTRITAL CORVIVIENDA

CODIGO: H02-F-01
 julio 23/2013
 Pagina 1 de 1

No.	Descripcion del Hallazgo	Accion de Mejoramiento a desarrollar	Area Encargada	Responsable del Cumplimiento	Ejecución		Indicador de Cumplimiento	Metas	Observaciones
					Fecha de Inicio	Fecha de Terminación			
5	<p>HALLAZGO ADMINISTRATIVO SIN ALCANCE N°5: OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA SIN ALCANCE No. 6</p> <p>En el análisis a los formatos rendidos en la cuenta, se evidenció situaciones que demuestran debilidad en la suficiencia y la calidad de la rendición de los hechos económicos registrados en los mismos, a continuación, se detalla la situación manifestada:</p> <p>De igual forma en el análisis al formato H02_F24A, se evidenciaron diferencias respecto a la realidad de los hechos económicos revelados, como se detalla a continuación:</p>	<p>Conciliar previamente el contenido de la información presupuestal que se reportará en la plataforma SIA Contraloría con la información a reportar en la plataforma CHIP, previo al envío a los entes de control.</p>	<p>Gerente, Dirección Administrativa y Financiera - Area de Contabilidad y presupuesto</p>	<p>Gerente Nestor Castro Castañeda Director Administrativo - German Garcia y Profesional Especializado de Contabilidad y Presupuesto Rafael Hernandez.</p>	<p>26/10/2022</p>	<p>31/03/2023</p>	<p>Ejecutado/programado*100</p>	<p>El reporte de la información rendida a través del portal Sistema Integral de Auditoría SIA Contraloría requerida por los entes de control reflejen la realidad de la entidad a través de los diferentes formatos.</p>	
		<p>Relacionar en los formatos H02_F3 los saldos de las Cuentas bancarias del Encargo Fiduciario Ciudadela de la Paz en la rendición de la cuenta SIA Contraloría a 31 de diciembre de 2022</p> <p>Registrar en los formatos H02_F3A los movimientos de bancos de la cuenta contable 19080301, donde se registran los recursos que se administran en el Encargo Fiduciario Ciudadela de la Paz la rendición de la cuenta SIA Contraloría a 31 de diciembre de 2022</p>							
		<p>Vincular aun profesional, técnico o tecnólogo, con formación y experiencia en procesos de rendición de cuentas, quien será la persona encargada de recolectar, verificar, convertir y rendir la información en el formato requerido a través del portal del Sistema Integral de Auditoría - SIA Contraloría en los terminos estipulados por el ente de control, a efectos que la información sea eficaz y oportuna.</p>	<p>Gerencia, Oficina Asesora Juridica - Area de Contratación</p>	<p>Gerente - Nestor Castro Castañeda; Jefe de la Oficina Juridica Boris Sierra, Profesional Universitario Dolores Campillo</p>	<p>26/10/2022</p>	<p>25/10/2023</p>	<p>Ejecutado/programado*100</p>	<p>El reporte de la información rendida a través del portal Sistema Integral de Auditoría SIA Contraloría requerida por los entes de control reflejen la realidad de la entidad a través de los diferentes formatos.</p>	

FORMATO	DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR
02_88297	GRUPO EMPRESARIAL #28 SAS	100.148.726	10.319.927.889
02_88298	GRUPO EMPRESARIAL #29 SAS	79.208.498	7.888.353.536
02_88299	GRUPO EMPRESARIAL #30 SAS	15.806.814	1.586.861.878
02_88300	GRUPO EMPRESARIAL #31 SAS	12.307.198	1.230.719.371
02_88301	GRUPO EMPRESARIAL #32 SAS	45.977.860	4.597.779.644
02_88302	GRUPO EMPRESARIAL #33 SAS	21.219.540	2.121.889.000
02_88303	GRUPO EMPRESARIAL #34 SAS	3.415.330.928	341.533.092

FORMATO	DESCRIPCIÓN	COMENTARIOS
H02_F2	Catálogo de cuentas	En el formato SIA el saldo de la cuenta 1110 refleja un saldo de \$11.293.220.467, pero en la realidad de la cuenta el saldo es de \$11.347.470.465
H02_F3	Cuentas Bancarias	No se relaciona saldos del encargo fiduciario con unión temporal ciudadela de paz.
H02_F3A	Movimiento de bancos	No registro saldos de la cuenta contable 19080301, donde se registran los recursos que se administran en el proyecto ciudadela de paz.
H02_F0	Plan de compras	La información rendida refleja un total de \$23.106.208.561 lo cual difiere con el formato POF el cual es \$21.864.342.569.
H02_F22	Encuentro Cuentas por Pagar	Diferencias entre lo rendido y la información enviada por la entidad por \$185.890.000 en rubro presupuestal C/20203060002 100101

NESTOR CASTRO CASTAÑEDA
 GERENTE